

BORRADOR PENDIENTE DE APROBACIÓN

Subcomité Técnico ADT HL7Spain

Acta reunión 10/03/05

Reunión celebrada en: Asepeyo (Eloy Gonzalo 23, Madrid)

Convocados	Asistencia
Carmen Turiel (CIC)	No
Miguel Mongil (CIC)	Sí
Vanesa ¿? (CIC)	Sí
Jesús Villagrasa (Costaisa)	Sí
Carlos Gallego (Asepeyo)	Sí
Guillermo Hita (Steria)	Sí
José Sacristán (SESCAM)	No
Miguel Ángel Lara (SESCAM)	No
Daniel García Asquerda (IBM)	Sí
Iván Lázaro (IBM)	No
Luis Javier Bonilla (IBM)	No
Juan Pablo Alejo (Servicio Extremeño de Salud)	No
Juan Francisco López (Servicio Extremeño de Salud)	Sí
Francisco Pérez (Iconmedialab)	No
Carlos Sánchez (HP)	No
M Pérez (Hosp. Univ. Ppe de Asturias)	No
Manuel Dapía (IBM)	No
Javier Broullon (CHU Juan Canalejo)	Sí

1. General

La reunión comienza con la revisión de las acciones acordadas en la última conference call. Queda pendiente comunicar en la próxima Junta de HL7 Spain la posibilidad de gestionar dominios ISO aunque se acuerda que es una acción que queda fuera del ámbito de trabajo del subcomité.

Se acuerda verificar la lista de distribución del subcomité técnico ya que parece ser que no incluye a todos los integrantes del grupo. Daniel García (DG) enviará una lista actualizada a Carlos Gallego (CG).

CG propone que cada vez que se suba un documento al área del subcomité en la página web de HL7 Spain se informe al webmaster para que lo anuncie en la sección de noticias. CG enviará a DG la dirección email del webmaster.

BORRADOR PENDIENTE DE APROBACIÓN

BORRADOR PENDIENTE DE APROBACIÓN

2. Datos de identificación de pacientes

2.1 Segundo apellido

Jesús Villagrasa (JV) explica que existe un procedimiento para lanzar peticiones o propuestas a HL7 para que se incluyan en el estándar.

En la última conference call se plantearon dos propuestas para la gestión del segundo apellido. Además de la opción de incluirlo en el campo “*Mother’s Maiden Name*”, existe la posibilidad de utilizar la repetibilidad del campo “*Patient’s Name*”.

Esta última opción no se basa en la repetibilidad del subcampo de tipo FN (*Family Name*) puesto que no es posible, sino de todo el tipo XPN (*Extended Patient Name*).

Se acuerda que la mejor opción será usar el campo “*Mother’s Maiden Name*”. JV comenta que debe compatibilizarse el uso que se da en España de este campo con el que realmente tiene. En principio no se observan incompatibilidades.

2.2 Identificadores

Se revisa el documento de propuesta de gestión de identificadores de paciente.

Se acuerda optar por un planteamiento de usar autoridades de asignación identificadas con espacios de nombre locales (Namespace ID) en lugar de la alternativa única y global (Universal ID , Universal ID Type). Esta última deberá volverse a analizar en cuanto se determine la capacidad de HL7 Spain de, por ejemplo, gestionar ramas ISO.

Se revisan uno por uno los identificadores de paciente contemplados en el documento y se acuerda la codificación de cada uno de ellos:

Identificador	Assigning Authority	Identifier Type Code	Assigning Jurisdiction
DNI	Namespace ID: MI	NNESP ¹	Identifier: ESP ² Name of Coding System: ISO3166 (3 car)
Pasaporte	Namespace ID: MI	PPN	Identifier: ESP Name of Coding System: ISO3166 (3 car)
Tarjeta residencia	Namespace ID: MI	PRC	Identifier: ESP Name of Coding System: ISO3166 (3 car)
Número Seguridad Social	Namespace ID: SS	SS	Identifier: ESP Name of Coding System: ISO3166 (3 car)
CIP autonómico	Namespace ID: CAXX ³	JHN	Identifier: AN, AR, ... Name of Coding System: ISO3166-2 ⁴

¹ Las 3 últimas letras corresponden al código ISO3166 (3 caracteres) del país emisor del documento.

² Para el caso de España, para otros países deberá tenerse en cuenta la codificación ISO del país.

³ Sustituir XX por el código ISO de comunidad autónoma (ver siguiente nota)

⁴ Codificación de CCAA en ISO: <http://www.iso.org/iso/en/prods-services/iso3166ma/03updates-on-iso-3166/nli-4.pdf>

CIP del SNS	Namespace ID: MS	HC	Identifier: ESP Name of Coding System: ISO3166 (3 car)
CIP europeo	Namespace ID: TSE	HC	Identifier: EU Name of Coding System: ISO3166
ID interno	Namespace ID: ¿?	PI	¿?

Para el último caso, mucho más complejo, debe arbitrarse una codificación para el *Namespace ID* que permita representar los distintos sistemas de información en el ámbito de la sanidad española. Guillermo Hita (GH) estudiará una posible propuesta para codificar estos sistemas.

2.3 Direcciones

Se revisan las posibles direcciones asociadas a paciente. Se distinguen las siguientes:

Tipo de dirección	Campo "Address Type"
Fiscal	L
Empadronamiento	H
Contacto	M
Empresa	B
Desplazado	C

En el caso de que "address type" no vaya informado se considera que la dirección es la del padrón.

Se revisa el mapeo de los distintos campos que integran una dirección. Se propone la siguiente correspondencia:

Componente de la dirección	Campo en tipo XAD
País	"Country": codificación ISO3166 (3 letras)
Provincia	"State or Province": codificación INE
Municipio	"City": codificación INE
Población ⁵	"Other geographic designation"
Código Postal	"Zip or postal code"
Tipo de vía	"Street Address", subcampo "Street or mailing address" ⁶
Nombre de la vía	"Street Address", subcampo "Street name"
Número de la vía	"Street Address", subcampo "Dwelling number"
Piso, letra, ...	"Other designation"

2.4 Datos de contacto

Para los datos de contacto (teléfono, mail...) se utiliza el campo PID-13 "Phone Number – Home". Se acuerda informar los siguientes campos:

- *Telephone Number*: contendrá el número de teléfono (sin código de país)
- *Telecommunication use code*: se usan los valores propuestos en la tabla HL7 0201

⁵ En el caso de que el nombre de la población no coincida con la del municipio codificado en INE. Es un literal, no va codificado.

⁶ Deben codificarse los posibles tipos de vía

BORRADOR PENDIENTE DE APROBACIÓN

- *Telecommunication use type*: se usan los valores propuestos en la tabla HL7 0202
- *Email address*: en el caso de que los dos campos anteriores hagan referencia a dirección de email.
- *Country code*: el código +34 es opcional. Para números extranjeros debe informarse.

3. Acciones

Se acuerdan las siguientes acciones para la próxima reunión presencial.

Acción	Responsable	Fecha prop IL
Proponer una codificación del “ <i>Namespace ID</i> ” de la autoridad de asignación correspondiente a identificadores internos de sistemas de información. Con la codificación debería poder distinguirse si es un sistema en el ámbito privado, público, tipo de sistema, etc.	Guillermo Hita	14/04/05
Proporcionar una codificación de los posibles tipos de vía de una dirección. Ver si existe una codificación estandarizada.	Juan Fco. López	14/04/05
Elaborar la primera versión del documento “Guía de implementación HL7 Spain”.	Daniel García	14/04/05
Preparar y/o analizar qué datos de aseguramiento se utilizan en el ámbito privado y público. Proponer ubicación de dichos datos en segmentos HL7 (IN, GT...)	Todos	14/04/05
Determinar lugar de la próxima convocatoria	Daniel García Carlos Gallego	14/04/05

Próximas Reuniones

- Se acuerda realizar una reunión presencial el día 14/04/05 a las 10h. Pendiente de confirmar lugar de la convocatoria.
- Para la próxima reunión se acuerda revisar datos de aseguramiento y asistencia de aplicación general (se obviarán temas de facturación).